



Gobierno de Honduras

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Fondo para el Medio Ambiente Global

HON/03/G31

**Promoviendo el Manejo Integrado de Ecosistemas y de Recursos
Naturales en Honduras**

Resumen de los antecedentes, justificación, objetivos y resultado(s) del proyecto.

El proyecto promoverá la generación de beneficios globales ambientales (en las áreas de Biodiversidad, Degradación del Suelo y Captación de Carbono) a través de la canalización de principios de manejo integrado de ecosistemas en las operaciones de los proyectos de desarrollo rural. El proyecto fortalecerá la capacidad del Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL) financiado por IFAD, de incorporar y adoptar enfoques de manejo integrado a nivel nacional, utilizando las lecciones prácticas aprendidas en dos áreas piloto seleccionadas, el valle de Sico-Paulaya y la cuenca del Río Texíguat. En ambas áreas el proyecto emprenderá acciones que reducirán significativamente las amenazas a los valores globales ambientales.

CUBIERTA DE FIRMAS

País: Honduras

Resultados(s)/Indicador(es)
UNDAF

Preocupaciones y compromisos ambientales mundiales integrados al desarrollo de planes y políticas regionales en el campo de la formulación y operación de la tecnología limpia. (SRF/ROAR)

Resultados(s)/Indicador(es)
esperados

1. Consideraciones Ambientales incorporadas en PRONADEL
2. El enfoque de MIE ha sido exitosamente demostrado y validado en las operaciones de PRONADEL
3. Las lecciones aprendidas han sido exitosamente documentadas y diseminadas

Agencia Implementadora
(Institución Designada/Agencia Ejecutora)

SAG

Otros Socios
(Ex - Agencias de Implementación)

PNUD

Período del Programa: 1/06/04-31/05/10
Componente del Programa: N/A
Título del Proyecto: Promoviendo el Manejo Integrado de Ecosistemas y Recursos Naturales en Honduras
ID del Proyecto: 00036832
Duración del Proyecto: 2004 – 2010
Arreglos de Administración: NEX

Presupuesto: \$ 4.064.286,00
Costos de Administración: \$ 142.250,00
Presupuesto Total: \$ 4.206.536,00
Fondos Asignados: N/A
<input type="checkbox"/> Gobierno _____
<input type="checkbox"/> Regular _____
<input type="checkbox"/> Otro _____
- Donante _____
- Donante _____
- Donante _____
<input type="checkbox"/> Contribuciones en Especie N/A
<input type="checkbox"/> Presupuesto sin fondos. N/A

Firmado por SETCO



Brenie Matute

Ministra

24/05/2004

Firmado por SAG

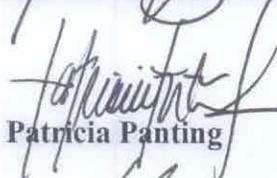


Mariano Jiménez T.

Ministro

24/05/2004

Firmado por SERNA

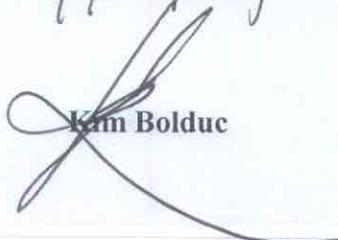


Patricia Panting

Ministra

24/05/2004

Firmado por PNUD



Kim Bolduc

Representante Residente

24/05/2004

Lista de Contenido

	Página
Sección I Elaboración del Narrativo	7
Parte I – Análisis de Situación Inicial	7
Parte II – Estrategia	8
Parte III – Arreglos Administrativos	10
Parte IV – Monitoreo y Evaluación	13
Parte V – Contexto Legal	25
Secciónn II: Plan de Trabajo General y Presupuesto	26
Sección III: Otros Acuerdos	38
Appendix A: Resumen Ejecutivo	40
1 ANEXOS OBLIGATORIOS	
Anexo 1: Arreglos de Implemetación y Términos de Referencia	92
Anexo 2: Matríz de Marco Lógico	128
Anexo 3: Carta de Respaldo	134
Anexo 4i: Revisión STAP	135
Anexo 4ii Respuestas a la Revisión de STAP	138
Anexo 5: Estrategia de Oportunidades para la Participación Pública	144
Anexo 6: Respuesta al GEFSEC y a los comentarios del Consejo en la Inclusión del programa de trabajo. [Será agregado para obtener el respaldo del CEO]	147
Anexo 7i: Análisis de Costo Incremental	150
Anexo 7ii: Estimado de Costos Incremental	159
1 ANEXOS OPCIONALES	
Annex 8: Proceso de selección de Áreas Piloto	164
Anexo 9: Características y valores globales ambientales de las áreas piloto	167
Anexo 10: Planificación, monitoreo, evaluación y plan de Sistematización	175
Anexo 11: Plan para la difusión de enseñanzas aprendidas	181
Anexo 12: Arreglos de Implementación	184
Anexo 13 i: Mapa anexo: Área piloto de Sico Paulaya	Documento Separado
Anexo 13 ii: Mapa anexo: Área piloto Texiguat	Documento Separado
Anexo 14 : Acuerdo entre el PNUD y el Gobierno para la provisión de servicios de apoyo para HON/03/G3	187
Anexo 15: Descripción de los servicios de apoyo de la oficina de país de PNUD para HON/03/G31.	189
Anexo 16: Referencias Bibliográficas	194

ACT	Análisis de Contexto Territorial (Territorial Context Analysis)
AFE- COHDEFOR	Autoridad Forestal del Estado – Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (State Forest Authority – Honduran Corporation for Forest Development)
AFH	Agenda Forestal Hondureña (Honduran Forestry Agenda)
ANAFAE	Asociación Nacional para la Promoción de la Agroecología (National Association for the Promotion of Agroecology)
CABEI	Central American Bank for Economic Integration
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Tropical Agricultural Centre for Research and Training)
CBD	Convention on Biological Diversity
CIDICCO	Centro Internacional de Información sobre Cultivos de Cobertura (International Center for Information on Cover Crops)
CISP	International Cooperation for People’s Development
CITES	Convention on the International Trade in Endangered Species
CODESPA	Comité para el Desarrollo de Sico y Paulaya (Committee for the Development of Sico-Paulaya)
COMUS	Comité Multi-Sectorial para la Sequía (Multi-Sector Committee on Drought)
CONADES	Commission Nacional para el Desarrollo Sostenible (National Commission for Sustainable Development)
CUPROFOR	Centro de Utilización de Productos Forestales (Forest Products Utilization Center)
CURLA	Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (Regional University Center of the Atlantic Coast)
DAPVS	Departamento de Areas Protegidas y Vida Silvestre (Protected Areas and Wildlife Directorate)
DIBIO	Dirección de Biodiversidad (Biodiversity Directorate)
DICTA	Dirección de Ciencia y Tecnología Agrícola (Agricultural Science and Technology Directorate)
DINADERS	Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (National Directorate of Sustainable Rural Development)
ENBRA	Estrategia Nacional de Biodiversidad (National Biodiversity Strategy and Action Plan)
ESNACIFOR	Escuela Nacional de Ciencias Forestales (National School of Forest Sciences)
EU	European Union
FCCC	Framework Convention on Climate Change
FONADERS	Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (National Fund for Sustainable Rural Development)
GIS	Geographical Information System
GTZ	German Organization for Technical Cooperation
HDI	Human Development Index
IDB	Interamerican Development Bank
IEM	Integrated Ecosystem Management

IFAD	International Fund for Agricultural Development
INA	Instituto Nacional Agrario (National Agrarian Institute)
IUCN	International Union for the Conservation of Nature
LMDSA	Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (Law for the Modernization and Development of the Agricultural Sector)
MAFOR	Proyecto de Manejo Forestal (Forestry Management Project)
MARENA	Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en Cuencas Prioritarias (Natural Resource Management in Priority Watersheds Project)
MOPAWI	Moskitia Pawisa
OICH	Oficina de Implementación Conjunta de Honduras (Honduran Joint Implementation Office)
PDF	Proyecto de Desarrollo Forestal (Forestry Development Project)
PEMS	Plan Estratégico para el Manejo Sostenible del SINAPH (Strategic Plan for the Efficient and Sustainable Management of the SINAPH)
PESA	Proyecto Especial de Seguridad Alimentaria (Special Food Security Project)
PIU	Project Implementation Unit
PMES	Planning, Monitoring, Evaluation and Systematization
<hr/>	
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRBRP	Proyecto Reserva de la Biosfera del Río Plátano (Río Plátano Biosphere Reserve Project)
PROBAP	Proyecto de Biodiversidad en Areas Protegidas Prioritarias (Biodiversity in Priority Protected Areas Project)
PRODERCO	Proyecto para el Desarrollo de la Región Centro Occidental (Project for the Development of the Central and Western Regions)
PRONADEL	Programa Nacional para el Desarrollo Local (National Programme for Local Development)
PRONADERS	Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (National Program of Sustainable Rural Development)
PRSP	Poverty Reduction Strategy Paper
RDF	Rural Development Fund
RDS-HN	Sustainable Development Network
REGAMH	Red de Gestión Ambiental de Honduras (Honduran Environmental Management Network)
REMBLAH	Red de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras (Honduran Broadleaved Forest Management Network)
RERURAL	Programa de Reactivación del Área Rural (Rural Area Reactivation Programme)
RPBR	Río Plátano Biosphere Reserve
RUTA	Regional Unit for Technical Assistance
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería (Agriculture and Livestock Secretariat)
SAT	Sistema de Aprendizaje Tutorial (Tutorial Learning System)
SECPLAN	Secretaría de Planificación (Planning Ministry)
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Natural Resources and

	Environment Secretariat)
SINAPH	Sistema Nacional de Areas Protegidas de Honduras (National System of Protected Areas of Honduras)
SIPSE	Sistema de Información, Planificación, Seguimiento y Evaluación (Information, Planning, Monitoring and Evaluation System)
SPPA	Sico-Paulaya Pilot Area
TPA	Texíguat Pilot Area
UMA	Unidad de Manejo Ambiental (Environmental Management Unit)
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (National Autonomous University of Honduras)
UPEG	Unidad de Planificación, Evaluación y Gestión (Planning, Evaluation and Management Unit)
WWF	World Wildlife Fund

DOCUMENTO DEL PROYECTO

“PROMOVIENDO EL MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS Y RECURSOS NATURALES EN HONDURAS”

Sección I: Elaboración del Narrativo

Parte I Análisis de la Situación Nacional

i) El problema a ser resuelto

Honduras tiene una biodiversidad excepcionalmente alta para su tamaño, reservas significativas de carbono en las áreas forestales que aún existen y una población que es altamente dependiente en el uso de recursos naturales. La biodiversidad y las reservas de carbono se encuentran bajo presión extrema debido a la deforestación, especialmente en áreas agrícolas fronterizas de zona húmeda, como resultado de la extensa cría de ganado, el descombro especulativo de la tierra, y la agricultura colonialista de pequeños agricultores. La flexibilidad de los recursos naturales y de los ecosistemas, así como su capacidad de mantener el sustento rural, se encuentran amenazados por el manejo inapropiado de la tierra y el agua, especialmente en la zona árida. Reversar estos procesos resulta obstaculizado por varios factores incluyendo las políticas basadas en sectores así como las políticas centralizadas; la regulación inefectiva y las condiciones inadecuadas de gobernabilidad; la consideración inadecuada de los problemas ambientales en las iniciativas de desarrollo rural; y la falta de acceso a la información y a la capacidad técnica entre los interesados locales.

ii) “Resultado” del SRF

Los problemas y compromisos Ambientales Globales integrados en la planificación y políticas de desarrollo nacional.

iii) Marco legal e institucional

Honduras es signataria de la Convención sobre la Diversidad Biológica, La Convención Marco sobre el Cambio Climático y la Convención para Combatir la Desertificación.

La Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA) tiene como objetivo crear un puente entre las divisiones intersectoriales, haciendo compatible el desarrollo agrícola con la conservación y el manejo sano de los recursos naturales, la protección ambiental y el equilibrio ecológico. La política de desarrollo rural, según lo expresa la Ley para el Desarrollo Rural Sostenible, tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida en las comunidades rurales a través del desarrollo humano, social, ambiental y productivo, basado en la participación comunitaria y el manejo sostenible de los recursos naturales, utilizando la cuenca como la unidad básica de planificación. El Plan de Acción y Desarrollo Ambiental (PADA) de la Secretaría del Ambiente y Recursos Naturales (SERNA), el documento sobre política forestal de la AFE-COHDEFOR, y el Plan Maestro para la Reconstrucción y la Transformación formulado después del Huracán-Tormenta Tropical Mitch, contiene compromisos de planificación del manejo de recursos naturales a nivel de cuencas. La Estrategia Nacional de Biodiversidad de la SERNA y su Plan de Acción promueven la utilización sostenible de la diversidad biológica, la investigación y la capacitación, la evaluación ambiental efectiva, la planificación del uso de la tierra, y el intercambio de información sobre la diversidad biológica.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) es responsable por la formulación de la política agrícola y de desarrollo rural, y por la ejecución de los proyectos de desarrollo rural bajo el ámbito del Programa Nacional de

Desarrollo Rural Sostenible, PRONADERS. Uno de estos proyectos es el Programa Nacional para el Desarrollo Local PRONADEL, al cual está ligado este proyecto.

La semi-autónoma Administración Forestal Estatal, AFE-COHDEFOR, es responsable por la regulación del uso de los árboles y de los bosques, a través de su Departamento de Areas Protegidas y Vida Silvestre DAPVS, por la administración de las áreas protegidas y la regulación del manejo y uso de la vida silvestre. SERNA es responsable por la formulación de las políticas relacionadas con el ambiente y los recursos naturales; por la planificación del sistema nacional de las áreas protegidas, SINAPH; por las licencias ambientales; y por el manejo y la protección de la biodiversidad.

iv) Beneficiarios

A nivel de área piloto, los beneficiarios serán todos los interesados locales de cada área piloto, quienes disfrutarán de las condiciones mejoradas de gobernabilidad y flujos mejorados de los bienes y beneficios de los recursos naturales. Las ONGs, los proyectos, las autoridades locales y las oficinas locales de las instituciones del gobierno central (incluyendo AFE-COHDEFOR, DINADERS y el Ministerio Público) en las áreas piloto, se beneficiarán todos de la capacitación, mayor acceso a la información y en algunos casos al apoyo logístico.

Los interesados a lo largo del área de influencia del PRONADEL gozarán de los beneficios de una naturaleza similar a aquellos recibidos por los interesados en las áreas piloto, como resultado del fortalecimiento por parte del proyecto, de la capacidad del PRONADEL de promover consideraciones ambientales en sus actividades.

A nivel central, las entidades gubernamentales y proyectos tales como el PRONADEL, SAG (UPEG y DINADERS) y SERNA recibirán beneficios en forma de una mayor capacidad metodológica para integrar las consideraciones ambientales, y un mejor acceso a la información.

Las agencias de financiamiento, los proyectos y las entidades gubernamentales a lo largo de Centro América, se beneficiarán al recibir información sobre las lecciones aprendidas en el transcurso del proyecto, permitiéndoles incorporar de una mejor manera, las consideraciones ambientales integradas en la formulación e implementación de proyectos, con los consecuentes beneficios indirectos para su población meta local. Las municipalidades incluidas en el área del proyecto son: Irión y Juan Francisco Bulnes en el APSP. En el caso del APT las municipalidades son Morolica, Vado Ancho, Texiguat, San Lucas, Yauyupe, Nueva Armenia, Maraita, Sabanagrande, San Buenaventura y Santa Ana.

Parte II Estrategia

i) Estrategia de país/sector

El proyecto asistirá a Honduras en el cumplimiento de sus obligaciones bajo los siguientes instrumentos internacionales de los cuales es signataria: Convention on the International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora (CITES), Convention on Biological Diversity, Convention for the Conservation of Biodiversity and the Protection of Priority Wild Areas in Central America, the Framework Convention on Climate Change (FCCC) y la Kyoto Protocol on FCCC, Regional Convention on Climate Change y Convention on Combat of Desertification in Countries Affected by Serious Drought or Desertification.

El énfasis del proyecto en el manejo sostenible de los recursos naturales a través de un enfoque integrado promoverá las estrategias nacionales expresadas en el sector agrícola, en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA), la cual tiene como objetivo servir de puente entre las divisiones inter-sectoriales, creando compatibilidad entre el desarrollo agrícola con la conservación y el manejo sano de los recursos naturales, la protección ambiental y el equilibrio ecológico; y en relación al desarrollo rural, en la Ley para el Desarrollo Rural Sostenible, cuyo objetivo es el de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades rurales a través del desarrollo humano, social, ambiental y productivo, basado en la participación comunitaria y el manejo sostenible de los recursos naturales, utilizando la cuenca como la principal unidad de planificación.

Asimismo el proyecto promoverá las siguientes áreas temáticas priorizadas en la Estrategia Nacional de Biodiversidad y el Plan de Acción de SERNA: la utilización sostenible de la diversidad biológica; investigación y capacitación; licencias ambientales; planificación del uso de la tierra e intercambio de información.

El proyecto contribuirá a la protección de la Reserva de la Biósfera del Río Plátano, con lo cual el Gobierno hondureño ha expresado su compromiso a través de su declaración como parque nacional y su exitosa nominación como un Sitio de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Además contribuirá a la identificación de soluciones sostenibles del problema de la vulnerabilidad del sustento de la zona sur relacionado con la sequía, a lo cual se ha comprometido el Gobierno, cuyo compromiso ha sido confirmado a través de la SAG al formar el Comité Multi-Sectorial para la Sequía (COMUS).

El proyecto contribuirá a los siguientes ejes estratégicos de la Unidad de Planificación, Evaluación y Gestión (UPEG) de la SAG: manejo sostenible de los recursos naturales; la transformación productiva y la diversificación; el fortalecimiento institucional; y la generación de tecnología y la capacitación.

ii) Estrategia del PNUD (Valor agregado OP)

El manejo ambiental sano es un requisito clave para lograr la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible en Honduras. El enfoque del PNUD en Honduras reconoce que, para tener éxito, el manejo ambiental deberá estar altamente integrado con las actividades en otras áreas temáticas, particularmente el desarrollo rural y la gobernabilidad. Como su nombre lo implica, la composición de la Unidad de Energía, Ambiente y Manejo de Riesgos, refleja el reconocimiento por parte del PNUD que el manejo ambiental por sí mismo, cubre múltiples asuntos altamente interrelacionados.

El PNUD ha adoptado un enfoque multi-facético con relación a los asuntos ambientales, el cual refleja el enfoque que será adoptado por el proyecto mismo:

- La promoción de actividades piloto que son altamente replicables a nivel del campo, a través de la formulación y apoyo de los proyectos;
- El fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y organizaciones nacionales (tanto gubernamentales como no-gubernamentales) de promover e implementar el manejo ambiental sano;
- Análisis e incidencia en políticas e instrumentos legales a nivel nacional;
- La promoción y facilitación del diálogo muti-sectorial y multi-interesados, incluyendo el manejo de conflictos.

El posicionamiento del Proyecto con relación al PNUD proporcionará amplias oportunidades para que la Oficina de País pueda proporcionar apoyo, particularmente en las áreas de políticas y promoción legal así como promover el diálogo, áreas en las cuales el PNUD goza de un alto perfil y prestigio a nivel nacional.

Parte III – Arreglos de Administración

i) Las Responsabilidades de las Partes

El proyecto será ejecutado por medio de la modalidad de ejecución nacional, durante un período de seis años, comenzando en Marzo 2004 y finalizando en Febrero, 2010. El proyecto será co-ejecutado por la Secretaría de Recursos Naturales y el Ambiente SERNA (el punto focal de GEF en Honduras) y la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, ambas de las cuales serán representadas en el Comité Coordinador del Proyecto. La Dirección Nacional del Proyecto estará ubicada en la SAG.

Institución	Rol
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)	-Dirección Nacional del Proyecto -Preside el Comité Directivo -Coordinación y apoyo logístico por el proyecto de contraparte PRONADEL
PNUD	-Asesoría técnica y administrativa -Apoyo y supervisión de procedimientos de compras y contractuales.
Secretaría de Recursos Naturales y el Ambiente (SERNA)	-Punto focal del GEF en Honduras; participación en el Comité Directivo del Proyecto
Secretaría de Cooperación Técnica (SETCO)	-Responsable por el monitoreo del proyecto y participará en las Revisiones Tripartitas por parte del Gobierno de Honduras.

Pagos: los desembolsos de fondos del proyecto serán realizados a través de solicitudes directas de pago al PNUD. El proyecto podrá manejar un fondo de caja chica para cubrir misceláneos y costos menores de operación.

Compras y Contratos: Se aplicarán los procedimientos del PNUD a todas las adquisiciones y contratos. Todas las adquisiciones y contratos de un valor mayor a los US\$1,000 se efectuarán por medio del Centro de Servicios del PNUD.

ii) Suministro de recursos no-financieros por parte del PNUD:

A fin de llevar a cabo las actividades acordadas en este documento del proyecto, el PNUD se encargará de proveer los siguientes recursos:

Servicio	Recursos
Apoyo Técnico	<ul style="list-style-type: none">•Oficial del Programa•Asistente del Programa
Servicios de reclutamiento de personal	<ul style="list-style-type: none">•Personal del Centro de Servicios•Capacidad Administrativa•Materiales y consumibles para el suministro de estos servicios
Servicios de compra de equipo	<ul style="list-style-type: none">•Personal del Centro de Servicios•Capacidad Administrativa•Materiales y consumibles para el suministro de estos servicios
Servicios de información y publicidad	<ul style="list-style-type: none">•Unidad de Información Pública

iii) Costos de suministro de insumos

En acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Ganadería como Unidad Ejecutora, el PNUD proveerá apoyo administrativo al proyecto según lo dispuesto en el Anexo 1B. Estos servicios serán proporcionados a un costo del 3.5% del total del valor de la contribución del GEF al proyecto.

Arreglos de Implementación

1. General

El proyecto será financiado por el Global Environment Facility (GEF) e implementado por la Oficina de País (OP) del PNUD en Honduras como Agencia Ejecutora (AE) bajo la modalidad de Ejecución Nacional (NEX).

2. Duración

La duración del proyecto será de 6 años (iniciando 2004 – finalizando 2010). Los primeros 5 años se traslaparán con la ejecución del Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL), el cual será una contraparte local clave del proyecto y será cerrado formalmente a mediados del 2008 (aunque las operaciones de campo comenzarán a ser reducidas en forma significativa antes de esa fecha). El proyecto tendrá 3 fases principales:

1. Años 1-2. Énfasis en promover la incorporación de las consideraciones ambientales en las finanzas y actividades de fortalecimiento de la capacidad del PRONADEL y la ejecución de actividades en las áreas piloto.
2. Años 3-4. Apoyo continuado al PRONADEL y actividades en las áreas piloto, además de la disseminación de lecciones aprendidas y la provision de orientación ambiental a DINADERS y a otras instituciones en base a las experiencias en las áreas piloto.
3. Años 5-6. Énfasis en el desarrollo e implementación de una estrategia de salida a fin de asegurar la sostenibilidad de las actividades del proyecto, y en la disseminación de las experiencias del proyecto para promover su réplica a nivel nacional y regional.

3. Comité Directivo del Proyecto

El Comité Directivo del Proyecto (CDP) estará compuesto de : (i) el Vice-Ministro de Agricultura, quien lo presidirá; (ii) un Vice Ministro de la SERNA (que será nombrado por el Ministro de la SERNA), quien podrá actuar como presidente en caso de la ausencia del Vice- Ministro de Agricultura (iii) el Director Ejecutivo de DINADERS, (iv) El Director de la Dirección General del Ambiente (DGA) de SERNA; (v) el Director Ejecutivo de PRONADEL; (vi) un representante del PNUD y (vii) un representante de las comunidades de las áreas piloto que podrán ser invitados por el Presidente según y cuando fuere necesario. El Coordinador del Proyecto fungirá como Secretario del Comité.

La primera reunión del CDP será inmediatamente después del nombramiento de todo el personal clave; de allí en adelante se reunirá a intervalos bimensuales durante los dos primeros años del período de implementación del proyecto y después en intervalos de tres meses. Esta frecuencia podrá ser modificada por el presidente de acuerdo a la necesidad, pero en cualquier caso se realizarán por lo menos dos reuniones por año.

Las funciones del CDP serán las siguientes:

- i) En su primera reunión, aprobar sus Reglas de Procedimiento y preparar una agenda para su segunda reunión.
- ii) Proporcionar recomendaciones sobre las actividades planificadas del proyecto, en base a los desarrollos técnicos, de política e institucionales en los contextos nacional, de programa, de proyecto y local.
- iii) Aprobar los Informes Anuales de Progreso del Proyecto y, en base a éstos, sus Planes de Trabajo y Presupuestos Anual (PTPA) incluyendo los Planes Anuales de Compras (PAC). La consideración de los PTPAs incluirá una revisión de los indicadores propuestos, los medios de verificación y los indicadores de progreso.
- iv) Aprobar cualquier actividad o gastos del proyecto, propuestos por el Coordinador Nacional del Proyecto y/o el Director Nacional, que no haya sido previsto en el PATP aprobado.
- v) Mediar, cuando fuere necesario, en el caso de desacuerdos entre el PRONADEL y el Proyecto que no puedan ser resueltos de otra forma mediante discusiones entre el Coordinador del Proyecto y el Director Ejecutivo del PRONADEL.

4. Estructura Interna del Proyecto

La estructura interna del proyecto, incluyendo los roles y responsabilidades del personal, y los procedimientos para presentar informes y tomar decisiones, podrán modificarse en base a revisiones anuales o intermedias, sujetas a consenso sobre cualquier modificación a realizarse entre el PNUD y el Director Nacional. En caso de que el consenso no se logre a este nivel, las modificaciones propuestas serán referidas al CDP, donde su aprobación dependerá del consenso.

4.1 Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP). La Unidad Ejecutora del Proyecto consistirá del Director Nacional, el Coordinador Nacional y el personal de apoyo. Durante los primeros dos años del Proyecto, el Coordinador del Proyecto y el personal de apoyo tendrá su sede en las oficinas del PRONADEL; su ubicación durante los cuatro años finales se decidirá en base a los resultados de la primera misión de revisión intermedia del proyecto al final del año 2, siendo las opciones i) que permanezcan en PRONADEL, ii) reubicación en DINADERS (posiblemente como parte del componente de Mejoramiento del Proceso del PRONADEL en DINADERS) o iii) reubicación a las oficinas de la

SAG. Con relación a las inversiones de campo, estas serán realizadas por las comunidades y las municipalidades con el apoyo de consultores y proveedores de servicios. Las inversiones a nivel local se explican en el párrafo 143 (Resultado 2.3) del Resumen del Proyecto (Brief).

4.2 Personal ubicado en el PRONADEL. Un Coordinador del Proyecto estará ubicado en las oficinas principales del PRONADEL durante los primeros dos años del proyecto. Un Especialista Ambiental y de Recursos Naturales estará ubicado en el PRONADEL durante todo el tiempo de duración del traslape entre el proyecto GEF y el PRONADEL.

4.3 Personal de Campo. Tres oficiales de campo (“facilitadores de área piloto”) tendrán su sede en las áreas piloto (uno en Sico-Paulaya y dos en Texíguat), operando y compartiendo las oficinas del PRONADEL. Durante los últimos dos años del proyecto estos miembros del personal serán transferidos a las oficinas de la UMA en las municipalidades locales, sujeto a los hallazgos de la segunda misión de revisión intermedia del proyecto a finales del Año 4.

Parte IV Monitoreo y Evaluación

El monitoreo y evaluación del proyecto serán realizados de acuerdo con los procedimientos establecidos del PNUD y el GEF y serán proporcionados por el equipo del proyecto y la Oficina de País del PNUD (PNUD-CO) con apoyo del PNUD-GEF. La matriz del marco lógico en e Anexo 2 proporciona los indicadores de *desempeño* y de *impacto* para la implementación junto con los *medios de verificación* correspondientes. Estos conformarán la base sobre la cual el sistema de Monitoreo y Evaluación será construido. Los detalles del sistema de Planificación, Monitoreo, Evaluación y Sistematización del proyecto se presentan en el Anexo 10.

Inventario de Línea Base

El Marco Lógico y el sistema de M&E del proyecto del GEF estarán estrechamente ligados a aquellos del PRONADEL. Los sistemas de M&E tanto del PRONADEL como del proyecto GEF alimentarán al sistema (SIPSE) utilizado por PRONADERS. En las áreas piloto (relacionadas al Compnente 2 en el Marco Lógico), el proyecto de GEF dependerá, para propósitos de monitoreo y evaluación, de la información recopilada por el PRONADEL en su estudio de línea de base, habiéndose asegurado la compatibilidad entre las necesidades de información de los dos proyectos en la fase PDF-B. Durante los primeros 6 meses de la ejecución del proyecto, se realizará un estudio de línea de base para medir los indicadores propuestos en el Marco Lógico para los Objetivos 1 (relacionado con la canalización de las consideraciones ambientales en el PRONADEL) y 2 (relacionado con la disseminación).

Las siguientes secciones delinean los componentes principales del Plan de Monitoreo y Evaluación y los estimados de los costos indicativos relacionados con las actividades de Monitoreo y Evaluación. El Plan de Monitoreo y Evaluación del proyecto será presentado y finalizado en el Informe de Inicio del Proyecto después de un afinamiento colectivo de los indicadores, de los medios de verificación, y de la definición completa de las responsabilidades del Monitoreo y Evaluación del personal.

1. MONITOREO Y REPORTE

1.1. Fase de Inicio del Proyecto

Un Taller de Inicio del Proyecto será conducido con todo el equipo del proyecto, las contrapartes relevantes del gobierno, los socios de cofinanciamiento, el PNUD-CO y representación de la Unidad Regional de Coordinación del UNDP-GEF, así como también la PNUD-GEF (HQs) si es apropiado.

Uno de los objetivos fundamentales de este Taller de Inicio será de ayudar al equipo del proyecto a entender y apropiarse de las metas y los objetivos del proyecto, así como también finalizar la preparación del primer plan anual de trabajo del proyecto en base a la matriz del marco lógico del proyecto. Esto incluirá una revisión del marco lógico, (indicadores, medios de verificación, suposiciones) impartir detalles adicionales a medida que sean requeridos, y en base a este ejercicio finalizar el Plan Anual de Trabajo (PAT) con los indicadores precisos y de medición de ejecución, en una forma consistente con los resultados esperados del proyecto.

Además, el propósito y objetivo del Taller de Inicio (TI) será de: (i) presentar al personal del proyecto con el *equipo ampliado* del PNUD-GEF el cual apoyará al proyecto durante su implementación, es decir el CO y el personal de la Unidad Regional de Coordinación; (ii) detallar los papeles que juegan, los servicios de apoyo y las responsabilidades complementarias del PNUD-CO y el personal del RCU con relación al equipo del proyecto; (iii) proporcionar un resumen detallado de los requisitos de informar, monitorear, y evaluar del PNUD-GEF, con un énfasis particular en las Revisiones Anuales de la Implementación del Proyecto (RAIPs) y la documentación relacionada, el Informe Anual del Proyecto (IAP), las Reuniones Tripartitas de Revisión, así como también evaluaciones finales y de la mitad del período. Igualmente, el Taller de Inicio proporcionará una oportunidad de informar al equipo del proyecto acerca de la planificación presupuestaria del PNUD relacionada con el proyecto, revisiones del presupuesto, y las fases mandatorias de presupuesto.

El Taller de Inicio también proporcionará la oportunidad para que todas las partes entiendan sus papeles, funciones y responsabilidades dentro de las estructuras de la toma de decisiones del proyecto, incluyendo las líneas de información y de comunicación, y los mecanismos para resolver conflictos. Los Términos de Referencia del personal del proyecto y las estructuras de la toma de decisiones serán discutidos una vez más, si es necesario, para clarificar a todos las responsabilidades de cada parte durante la fase de implementación del proyecto.

1.2. Monitoreando responsabilidades y eventos

Un horario detallado de las reuniones de revisión del proyecto será desarrollado por la administración del proyecto, en consulta con los socios de implementación del proyecto y los representantes de las partes interesadas y será incorporado en el Informe de Inicio del Proyecto. Dicho horario incluirá: (i) marcos de tiempo tentativos para las Revisiones Tripartitas, Reuniones del Comité Directivo, (o los mecanismos relevantes de asesoría y/o los mecanismos de coordinación) y (ii) las actividades de Monitoreo y Evaluación relacionadas con el proyecto.

Monitoreo Cotidiano del progreso de la implementación será la responsabilidad del Coordinador del Proyecto, Director o CTA (dependiendo de la estructura establecida del proyecto) basado en el Plan Anual de Trabajo del proyecto y sus indicadores. El Equipo del Proyecto informará al PNUD-CO de cualquier atraso o dificultad enfrentada durante la implementación para que el apoyo apropiado y medidas correctivas podran ser adoptadas de forma oportuna y acertada.

El Coordinador del Proyecto y el Asesor Técnico GEF del Proyecto afinaran los indicadores de progreso y de la ejecución/impacto del proyecto en consulta con todo el equipo del proyecto durante el Taller de Inicio con el apoyo del PNUD-CO auxiliada por la Unidad Regional de Coordinación del UNDP-GEF. Las metas específicas de los indicadores del progreso del primer año junto con sus medios de verificación serán desarrolladas durante este Taller. Estas serán utilizadas para evaluar si la implementación esta procediendo en el paso proyectado y en la dirección correcta y formarán parte del Plan Anual de Trabajo. Las agencias locales de implementación también participarán en el Taller de Inicio durante el cual será establecida una visión común de las metas generales del proyecto. Las metas y los indicadores para los años posteriores serán definidos anualmente como parte de los procesos internos de evaluación y planificación emprendidos por el equipo del proyecto.

La medición de los indicadores de impacto relacionados con los beneficios globales ocurrirá de acuerdo con los horarios definidos durante el Taller de Inicio y tentativamente resumidos en el Formato de Medición de Impacto indicativo al final de esta sección. La medición de estos será llevada a cabo por medio de subcontratos o acuerdos con las instituciones relevantes (por ejemplo, la cobertura de vegetación por medio del análisis de imagenes satelitales, o poblaciones de especies claves por medio de inventarios) o por medio de estudios especificos que formarían parte de las actividades del proyecto (por ejemplo, la medición de los beneficios del carbón de la eficiencia mejorada de los hornos o por medio de encuestas para esfuerzos para mejorar capacidades) o muestreos periodicos as como con la sedimentación.

El monitoreo Periódico del progreso de la implementación será llevado a cabo por el PNUD-CO por medio de reuniones trimestrales con el proponente del proyecto, o con más frecuencia si se considera necesario. Esto permitirá que las partes evalúen y resuelvan cualquier problema pertinente del proyecto en forma oportuna para asegurar la implementación fluida de las actividades del proyecto.

Las Oficinas del PNUD del País y los RCUs del PNUD-GEF en forma apropiada realizarán visitas anuales a aquellos proyectos que incluyen sitios en el campo, o mas a menudo basandose en un horario acordado a ser detallado en el Informe de Inicio/ Plan Anual de Trabajo del proyecto para evaluar de primera mano el progreso del proyecto. También pueden acompañarlos cualquier otro miembro del Comité Directivo, a decisión del Comité Directivo. Un Informe de Visita al Campo será preparado por el CO y circulado al equipo del proyecto, todos los miembros del Comité Directivo y el PNUD-GEF, no menos de un mes despues de la visita.

El Monitoreo Anual ocurrirá por medio de la **Revisión Tripartita (RT)**. Esta es la reunión del más alto nivel de las políticas de las partes directamente involucradas en la implementación de un proyecto. El proyecto será sujeto a una Revisión Tripartita (RT) por lo menos una vez cada doce meses por SETCO en representación del Gobierno de Honduras, SAG como la agencia de ejecución y el PNUD. La primera reunión se llevará a cabo durante los primeros doce meses del inicio de la implementación completa. El proponente del proyecto preparará un Informe Anual del Proyecto (APR) y lo presentará

al PNUD-CO y a la oficina regional del PNUD-GEF por lo menos dos semanas antes de la Revisión Tripartita para revisión y comentarios.

El Informe Anual del Proyecto será utilizado como uno de los documentos básicos para las discusiones durante la reunión de la Revisión Tripartita. El proponente del proyecto presentará el Informe Anual del Proyecto en la Revisión Tripartita, resaltando los temas de políticas y las recomendaciones para las decisiones de los participantes en la Reunión Tripartita. El proponente del proyecto también informa a los participantes de cualquier acuerdo entre las partes interesadas de como resolver problemas de operación, hecho durante la preparación del Informe Anual del Proyecto. Si es necesario, podrán ser realizadas revisiones separadas de cada componente del proyecto.

Revisión Final Tripartita (RFT)

La revisión Final tripartita se lleva a cabo durante el último mes de la operación del proyecto. El proponente del proyecto es responsable por la preparación del Informe Final y por presentarlo al PNUD-CO y a la Unidad Regional de Coordinación de LAC-GEF. El mismo será preparado en borrador por lo menos dos meses antes de la Revisión Final Tripartita para permitir tiempo de revisarlo, y servirá como la base de discusiones durante la Revisión Final Tripartita. La revisión Final tripartita considera la implementación del proyecto como un todo, prestando atención particular a si el proyecto ha logrado sus objetivos declarados y ha contribuido al objetivo ambiental más amplio. Se decide si todavía son necesarias algunas acciones, en particular en relación con la sostenibilidad de los resultados del proyecto, y actúa como un vehículo por medio del cual las lecciones aprendidas pueden ser capturadas para alimentar a otros proyectos bajo la implementación de la formulación.

El Revisión Final Tripartita tiene la autoridad de suspender desembolsos si no satisfacen los puntos de referencia de ejecución. Los puntos de referencia serán desarrollados durante el Taller de Inicio, basados en índices de entregas, y evaluaciones cualitativas de los logros de rendimientos.

1.3. Informes de Monitoreo del Proyecto

En Coordinador del Proyecto en conjunto con el equipo ampliado del PNUD-GEF será responsable por la preparación y presentación de los siguientes informes que forman parte del proceso de monitoreo. Los insumos desde el (a) hasta el (f) son mandatorios y relacionados estrictamente con el monitoreo, y desde el (g) hasta el (h) tiene una función mas amplia y su frecuencia y naturaleza son específicas del proyecto, a ser definidas a lo largo de la implementación.

(a) Informe de Inicio (RI)

Un Informe del Inicio del Proyecto será preparado inmediatamente después del Taller de Inicio. Incluirá un Plan de Trabajo del Primer Año/Anual dividido en marcos de tiempo trimestrales, detallando las actividades y los indicadores de progreso que guiarán la implementación durante el primer año del proyecto. Este Plan de Trabajo incluiría las fechas de visitas específicas al campo, misiones de apoyo del PNUD-CO o de la Unidad Regional de Coordinación (RCU) o de consultores, así como también los marcos de tiempo de las reuniones de las estructuras de las tomas de decisiones del proyecto. El Informe también incluirá el presupuesto detallado del proyecto del primer año

completo de implementación, preparado en base del Plan Anual de Trabajo, incluyendo cualesquiera requisitos de monitoreo y evaluación para medir en forma efectiva la ejecución del proyecto durante el marco de tiempo meta de doce meses.

El Informe de Inicio incluirá una narración más detallada de los papeles de las instituciones, las responsabilidades, y las acciones de coordinación y los mecanismos de retroalimentación de los socios relacionados con el proyecto. Además, será incluida una sección acerca del progreso a la fecha del establecimiento del proyecto y las actividades de arranque y una actualización de cualquier condición externa cambiada que podría afectar la implementación del proyecto.

Al estar finalizado, el informe será circulado a las contrapartes del proyecto a las cuales se les dará el período de un mes calendario para responder con comentarios o preguntas. Antes de esta circulación del Informe de Inicio, la Oficina del PNUD en el país y la Unidad Regional de Coordinación del PNUD-GEF revisarán el documento. El informe será presentado por medio del PNUD Honduras, a las oficinas del PNUD-GEF en México y Nueva York. El informe será copiado en Español, al Director Nacional (quien lo circulará a los demás miembros del PSC), al Ministro de SERNA como punto focal del GEF, y a los Directores Ejecutivos de PRONADEL, DINADERS y al Ministro de SETCO como representante del Gobierno de Honduras.

(b) Informe Anual del Proyecto (IAP)

El Informe Anual del Proyecto es un requisito del PNUD y es parte de la supervisión central, monitoreo y administración de proyectos de la Oficina del País del PNUD. Es un informe de autoevaluación de la gerencia del proyecto al CO y proporciona una contribución al proceso de informar de la oficina del país y el ROAR, así como también forma una contribución clave para la Revisión Tripartita del Proyecto. Un Informe Anual del Proyecto será preparado anualmente antes de la Revisión Tripartita del Proyecto, para reflejar el progreso realizado al satisfacer el Plan Anual de Trabajo del proyecto y para evaluar la ejecución del proyecto en la contribución para los resultados esperados por medio de rendimiento y trabajo con socios.

El formato del Informe Anual del Proyecto es flexible pero deberá incluir lo siguiente:

- Un análisis de la ejecución del proyecto durante el período del informe, incluyendo los rendimientos producidos y adonde sea posible, la información acerca del estado del resultado
- Las limitaciones experimentadas durante el progreso hacia resultados y las razones de las mismas
- Las tres (lo más) limitaciones principales para lograr los resultados
- AWP, CAE y otros informes de gastos (generados por ERP)
- Las lecciones aprendidas
- Recomendaciones claras para orientaciones futuras al enfrentar los problemas claves al faltar el progreso

(c) Revisión de la Implementación del Proyecto (RIP)

La Revisión de la Implementación del Proyecto es el proceso anual de monitoreo ordenado por el GEF. Se ha convertido en una herramienta esencial de administración y monitoreo para los administradores de los proyectos y ofrece el vehículo principal para extraer lecciones de los proyectos en marcha. Una

vez que el proyecto ha estado en implementación durante un año, el CO deberá completar un Informe de Implementación de Proyecto en conjunto con el proyecto. El Informe de Implementación del Proyecto podrá ser preparado en cualquier momento durante el año (julio-junio), idealmente antes de la Revisión Tripartita del Proyecto. La Revisión de la Implementación del Proyecto entonces deberá ser discutida durante la Revisión Tripartita del Proyecto para que el resultado sea un acuerdo sobre el Informe de la Implementación del Proyecto por el proyecto, y la agencia de ejecución, el PNUD CO, y la CR concerniente.

Los Informes de Implementación de Proyectos individuales son reunidos, revisados y analizados por los Comités Regionales antes de enviarlos a los grupos focales de área en las oficinas centrales del PNUD/GEF. Los grupos focales de área, apoyados por la Unidad de Monitoreo y Evaluación del PNUD/GEF, analizan los Informes de Implementación de Proyectos por área focal, tema, y region por temas/resultados y lecciones en común. Los TAs y los PTAs juegan papeles claves durante este análisis de consolidación.

Los Informes de Implementación de Proyecto de área focal entonces son discutidos por las Fuerzas de Operaciones Interagenciales de Áreas Focales del GEF alrededor de Noviembre de cada año y los informes consolidados por área focal son cotejados por la Unidad Independiente de Monitoreo y Evaluación de la GEF basandose en las conclusiones de las Fuerzas de Operaciones.

La Unidad de Monitoreo y Evaluación del GEF proporciona el alcance y el contenido del Informe de Implementación de Proyecto. En vista de las semejanzas tanto del Informe Anual de Proyecto y como del Informe de Implementación del Proyecto, el PNUD/GEF ha preparado un formato en armonía de referencia, el cual es proporcionado a la Oficina del País.

(d) Informes de Progreso Mensuales y Trimestrales

• Informes Internos Mensuales y Planes Trimestrales de Trabajo.

El personal de campo en las dos áreas pilotos (Facilitadores de Área Piloto) presentaran informes mensuales, en español, de las actividades en las áreas piloto, al Especialista de Ambiente y Recursos Naturales basado en PRONADEL, quien a su vez presentará informes mensuales de las actividades en las áreas piloto y en PRONADEL al Coordinador del Proyecto. En base a estos informes, los Facilitadores del Área Piloto presentaran planes trimestrales de trabajo para la aprobación en conjunto por el Especialista en Ambiente y Recursos Naturales, el Coordinador de la UCC y el Subdirector de LIS en PRONADEL, y el Asesor en Ambiente y Recursos Naturales hará lo mismo para la aprobación del Coordinador del Proyecto y el Director Ejecutivo de PRONADEL.

• Informes Trimestrales a las Contrapartes Nacionales.

El Coordinador del Proyecto proporcionará informes trimestrales en español de las actividades del proyecto al Director Nacional (quien los circulará a los demás miembros de la PSC), con copias al Ministro de SERNA (como punto focal de GEF), a los Directores Ejecutivos de PRONADEL, DINADERS y al Ministro de SETCO como representante del Gobierno de Honduras.

• Informes Trimestrales al PNUD-GEF.

El Coordinador del Proyecto presentará informes trimestrales resumiendo las actualizaciones principales en el progreso del proyecto, en inglés, a la oficina del PNUD-GEF en Mexico, copiados a los Coordinadores de los Grupos de Desarrollo Ambiental y Rural en el PNUD Honduras y a la IFAD en Roma.

(e) Informes Temáticos Periódicos

Al ser solicitado por el PNUD, el PNUD-GEF o por el Socio de Implementación, el equipo del proyecto preparará Informes Temáticos Específicos, enfocándose en temas o áreas de actividad específicas. La solicitud de un Informe Temático será proporcionada al equipo del proyecto por escrito por el PNUD y claramente declarará el tema o las actividades que necesitan ser reportadas. Estos informes pueden ser utilizados como una forma de un ejercicio de lecciones aprendidas, la supervisión específica en áreas claves, o como ejercicios para prevenir problemas para evaluar y superar los obstáculos y las dificultades enfrentadas. Se solicita al PNUD minimizar sus solicitudes de Informes Temáticos y cuando los mismos son necesarios, permitirá marcos de tiempo razonables para su preparación por el equipo del proyecto.

(f) Informe Final del Proyecto

Durante los últimos tres meses del proyecto el equipo del proyecto preparará el Informe Final del Proyecto. Este informe global resumirá todas las actividades, logros, y rendimientos del Proyecto, las lecciones aprendidas, los objetivos logrados o no logrados las estructuras y los sistemas implementados, etc. y será la declaración definitiva de las actividades del Proyecto durante su vida. También presentará las recomendaciones para los pasos adicionales que podran tener que tomarse para asegurar la sostenibilidad y replicabilidad del las actividades del Proyecto.

(g) Informes Técnicos (específicos del proyecto- opcionales)

Los Informes Técnicos son documentos detallados que cubren las áreas específicas de análisis o especialidades científicas dentro del proyecto en general. Como parte del Informe de Inicio, el equipo del proyecto preparará un borrador de una lista de Informes, detallando los informes técnicos que esperan ser preparados acerca de áreas claves de actividad durante el curso del Proyecto, y fechas tentativas de entrega. Cuando sea necesario, esta lista de Informes será revisada y actualizada, y será incluida en los Informes Anuales del Proyecto posteriores. Los Informes Técnicos también pueden ser preparados por consultores externos y deberán ser análisis amplios y especializados de áreas de investigación claramente definidas dentro del marco del proyecto y sus sitios. Estos informes técnicos representarán, en forma apropiada, la contribucion sustantiva del proyecto en áreas específicas, y seran utilizados en los esfuerzos para diseminar la información relevante y las mejores prácticas a nivel local, nacional e internacional.

(h) Publicaciones del Proyecto (específicas del proyecto- opcionales)

Las Publicaciones del Proyecto formarán un método clave de cristalizar y diseminar los resultados y logros del Proyecto. Estas publicaciones podrían ser textos científicos o de información acerca de las actividades y logros del Proyecto, en forma de artículos de revistas, publicaciones en multimedia, etc. Estas publicaciones pueden estar basadas en los Informes Técnicos, dependiendo de la relevancia, valor científico, etc. de estos Informes, o pueden ser resúmenes o recopilaciones de una serie de Informes Técnicos y de otras investigaciones. El equipo del proyecto determinará si alguno de los Informes Técnicos ameritan publicación formal, y también (en consulta con el PNUD, el gobierno, y otros grupos de interesados relevantes) planificarán y producirán estas Publicaciones en un formato consistente y reconocible. Los recursos del Proyecto tendrán que ser definidos y asignados para estas actividades en forma apropiada y en forma proporcionada con el presupuesto del proyecto.

2. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

El proyecto estará sujeto a por lo menos dos evaluaciones independientes externas, descritas a continuación:

(i) Evaluaciones Intermedias/a Mitad del Término

El proyecto estará sujeto a evaluaciones independientes dos y cuatro años después del inicio. Estas Evaluaciones determinarán el progreso realizado hacia lograr los resultados e identificarán correcciones en curso si son necesarias. Enfocarán en la efectividad, eficiencia, y el tiempo oportuno de la implementación del proyecto; resaltarán los temas que requieren decisiones y acciones; y presentarán las primeras lecciones aprendidas acerca del diseño del proyecto, implementación y administración. La cadencia de la primera evaluación permitirá cualquier modificación necesaria en la relación del proyecto con PRONADEL a ser implementada durante los dos años que quedan de superposición entre el proyecto y PRONADEL. La segunda evaluación, la cual coincidirá con el comienzo de la reducción de las operaciones de PRONADEL en el campo, enfocará en las estrategias a ser aplicadas durante los últimos dos años del proyecto para asegurar sostenibilidad a largo plazo. Los términos de referencia de estas evaluaciones están definidos en el Anexo I.

(ii) Evaluación Final

Una Evaluación Final independiente tomará lugar tres meses antes de la reunión de revisión terminal tripartita, y enfocará en los mismos temas que la evaluación de la mitad del término. La evaluación final también observará el impacto y sostenibilidad de los resultados, incluyendo la contribución de desarrollar capacidades y el logro de las metas globales ambientales. La Evaluación Final también deberá proporcionar las recomendaciones para las actividades de seguimiento. Los términos de referencia de esta evaluación están definidos en el Anexo I.

Clausula de Auditorías

El Gobierno proporcionará al Representante Residente estados financieros certificados periódicos, y con una auditoría anual de los estados financieros relacionados con la condición de los fondos del PNUD (incluyendo al GEF) de acuerdo con los procedimientos establecidos definidos en los

manuales de Programación y Finanzas. La Auditoría será realizada por el auditor legalmente reconocido del Gobierno o por un auditor comercial contratado por el Gobierno. Un total de \$21,000 esta asignado para este propósito en el presupuesto del proyecto.

3. APRENDIENDO Y COMPARTIENDO CONOCIMIENTOS

Los resultados del proyecto serán diseminados dentro de y mas alla de la zona de intervencion del proyecto por medio de una cantidad de redes existentes para compartir informacion y otros foros. Además:

- ◆ El proyecto participará, a medida que sea relevante y apropiado, en las redes patrocinadas por el PNUD/GEF, organizadas para el Personal Mayor que trabajan en proyectos que comparten características comunes. El PNUD/GEF establecerá una cantidad de redes, tales como la Administración de Ecosistemas Integrados, ecoturismo, coadministración, etc, los cuales principalmente funcionarán en la base de una plataforma electrónica.
- ◆ El proyecto identificará y participará, a medida que sea relevante y apropiado, en redes científicas, basadas en política y/o cualesquiera otras redes, las cuales podrían ser de beneficio a la implementación de proyectos por medio de las lecciones aprendidas.

El proyecto identificará y analizará, y compartirá las lecciones aprendidas que podrían ser de beneficio en el diseño e implementación de proyecto similares en el futuro. Identificar y analizar las lecciones aprendidas es un proceso en marcha, y la necesidad de comunicar estas lecciones como una de las contribuciones centrales del proyecto es un requisito a ser entregado no menos que cada doce meses. El PNUD/GEF proporcionará un formato y asistirá al equipo del proyecto en categorizar, documentar, e informar acerca de las lecciones aprendidas. Para este propósito un porcentaje de los recursos del proyecto tendra que ser asignado para estas actividades.

TABAL 1: PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MONITOREO INDICATIVO Y EL TRABAJO DE EVALUACIÓN

Actividades de Monitoreo y Evaluación	Responsables	Presupuesto US\$ <i>Excluyendo tiempo del equipo del proyecto</i>	Tiempo
Taller de Incepción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinador del Proyecto ▪ Oficina de País PNUD ▪ PNUD GEF 	5,000	En los primeros dos meses de inicio del proyecto
Reporte de Incepcion	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo del proyecto ▪ Oficina de País PNUD 	Ninguno	Inmediatamente despues del TI
Medios de verificación para los indicadores de cumplimiento de los propósitos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Coordinator del proyecto supervisará la contratación de estudios específicos e instituciones, y delegará responsabilidades pertinentes a los miembros del equipo de trabajo. 	Para ser finalizado en la fase y taller de incepción. El costo indicado es de 12,000	Dentro de 6 meses del arranque del proyecto
Medios de verificación para el progreso y desempeño del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisión por el consejero técnico del Proyecto GEF y el Coordinador del Proyecto 	Ninguno	Anualmente antes de APR/PIR y para la definición de planes

(medida en una base anual)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medición de los oficiales de campo regionales y los IAs locales 		anuales de trabajo
APR y PIR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo del proyecto ▪ PNUD (OP) ▪ PNUD-GEF 	Ninguno	Anualmente
TPR e Informe de TPR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contrapartes del Gobierno ▪ PNUD OP ▪ Equipo del Proyecto ▪ PNUD-GEF Unidad de Coordinación Regional. 	Ninguno	Cada año, una vez recibido el APR
Reuniones del Comité Coordinador	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinador del Proyecto ▪ PNUD (OP) 	Ninguno	Después del TI del proyecto y subsiguientemente al menos una vez al año.
Informes Periódicos sobre el estado del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo de Proyecto 	5,000	A ser determinado por el Equipo del Proyecto y la OP del PNUD
Informes Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo del Proyecto ▪ Los consultores contratados que se necesiten 	15,000	A ser determinado por Equipo de Proyecto y la OP del PNUD
Evaluaciones Externas Intermedias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo del Proyecto ▪ PNUD OP ▪ PNUD-GEF regional ▪ Unidad de Coordinación ▪ Consultores Externos (equipo de evaluación i.e.) 	71,000	En la implementación intermedia del proyecto.
Evaluación Externa Final	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo del Proyecto ▪ PNUD OP ▪ PNUD-GEF regional ▪ Unidad de Coordinación ▪ Consultores Externos (equipo de evaluación i.e.) 	35,000	Al final de la implementación de proyecto
Informe Final	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo del Proyecto ▪ PNUD (OP) ▪ Consultor Externo 	Ninguno	Un mes antes del fin del proyecto.
Lecciones Aprendidas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo del Proyecto ▪ PNUD-GEF Unidad de Coordinación Regional (Los formatos sugeridos para documentar mejor prácticas, etcétera) 	15,000 (promedio 3,000 por año)	Anualmente
Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PNUD (OP) ▪ Equipo del Proyecto 	21,000	Anualmente
Las visitas de campo (Los costos por viajes del Equipo del PNUD serán cargados a honorarios IOWA)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PNUD (OP) ▪ PNUD-GEF Unidad de Coordinación Regional (Como apropiada) ▪ Representantes del Gobierno 	15,000 (promedio de una visita por año)	Anualmente

TOTAL COSTO INDICADO	194,000	
<i>Excepto al equipo del proyecto, se proveen gastos de tiempo y PNUD del cuerpo administrativo y de viaje</i>		

Table 2: PLANTILLA DE MEDIDA DE IMPACTO

Indicador Clave de Impacto	Objetivo	Modos de Verificación	Frecuencia de Muestreo	Ubicación
El área de ecosistemas naturales en el paisaje productivo se encuentra bajo conservación mejorada	14,000 km ² de ecosistemas naturales en el paisaje productivo están bajo conservación mejorada como resultado de los programas de desarrollo rural modificados dentro de Honduras.	Documentos de M&E de proyectos de desarrollo rural son identificados	Inicio y Final del proyecto	Honduras
Se ha incrementado el área de protección contra la degradación	23,000 km ² de tierra han aumentado su protección contra la gradación en Honduras.	Documentos de M&E de proyectos de desarrollo rural son identificados	Inicio y Final del proyecto	Honduras
El número de instituciones involucradas con capacidades aumentadas y siendo aplicadas en proyectos de desarrollo rural	Instituciones clave del Gobierno involucradas en les desarrollo rural han incrementado su capacidad en MIE y están aplicando conocimientos en al menos 8 proyectos de desarrollo rural.	Las valoraciones de aptitud de cuerpo administrativo al que se apuntó en MIE y las visitas del campo para los proyectos de desarrollo rural	Inicio y Final del proyecto	Honduras
Número de proyectos de desarrollo rural con acceso a lecciones aprendidas	El personal de 10 proyectos principales de desarrollo rural en América Central tiene acceso a las lecciones aprendidas del proyecto en la gestión de ecosistemas integrados y el manejo de los las cuencas	Cuestionarios Virtuales y las entrevistas con el personal identificado en los proyectos de desarrollo	Inicio y Final del proyecto	Centro América
El número de iniciativas productivas sustentadas por PRONADEL implementado sin impactos negativos	Al fin del año 2, 90 % de las iniciativas productivas sustentadas por PRONADEL son implementadas sin impactos negativos significativos sobre el ambiente	Visitas de Campo, entrevistas y cuestionarios a una muestra representativa de tomadores de decisión locales a todo lo largo del área de influencia de PRONADEL	Comienzo año 2, año 4 y final.	Área de Influencia de PRONADEL
El número de iniciativas productivas	Para el final del año 4, todas la iniciativas productivas sustentadas por PRONADEL en 60 % de sus	Visitas de Campo a una muestra representativa de	Comienzo año 2, año	Área de Influencia de

Indicador Clave de Impacto	Objetivo	Modos de Verificación	Frecuencia de Muestreo	Ubicación
sustentadas por PRONADEL ejecutando dentro de un contexto planificación de gestión natural del recurso.	comunidades identificadas son llevadas dentro de un contexto de gestión planificada del recurso natural.	proyectos productivos a lo largo del área de influencia de PRONADEL.	4 y final.	PRONADEL
Pérdida de cobertura boscosa	La reducción total en cobertura boscosa en el área piloto de Sico-Paulaya entre los años 1 y 3 no exceden 750 has. y entre los años 4 y 6 no excede 450 has. (representa dos reducciones consecutivas de 40 % en la tasa de pérdida de la cubierta del bosque en comparación a la 1995-2001).	Imágenes satélites en el area piloto de Sico Paulaya.	Comienzo año 2, año 4 y final.	Area Piloto de Sico Paulaya
Área bajo manejo de reducción de degradación de la tierra.	Al final del Proyecto el 50 % del área del Area Piloto Texíguat (885 km2) está bajo gestión que reduce degradación de la tierra. 1.1	Las visitas del campo y los escrutinios de extensión de uso alternativo de la tierra son prácticas adoptadas por los agricultores	Comienzo año 2, año 4 y final.	Area Piloto Texíguat
La cantidad de combustibles fósiles usados	Para el fin de año 3, el uso del combustible fósil que genera electricidad en una de las áreas pilotos (SPPA) ha decrecido en un 50% . Reduciendo así la amenaza para los valores ambientales globales.	Inspecciones caseras de generadores de electricidad	Comienzo año 2, año 4 y final.	Area Piloto de Sico Paulaya
El números de proyectos y el acceso de las instituciones a la información sistematizada de las lecciones aprendidas a través del proyecto	Para el final del proyecto el personal de 30 proyectos y las instituciones a todo lo largo de Honduras y América Central tienen acceso a la información sistematizada en las lecciones aprendidas a través del proyecto	Cuestionarios Virtuales y entrevistas	Final del Proyecto	Honduras y América Central

Parte V –Contexto Legal

Este documento del proyecto será el instrumento referido en el Artículo 1 del Acuerdo entre el Gobierno de la República de Honduras y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado por las partes el 17 de enero de 1995 y en vigencia desde su publicación en La Gaceta, el Organó Oficial del Gobierno de Honduras, el 27 de abril de 1995.

Los siguientes tipos de modificaciones de este documento podrán realizarse únicamente con la autorización del Representante Residente del PNUD, siempre y cuando el/ella se asegure que los otros signatarios del documento no tienen objeción a los cambios propuestos:

- i) Modificaciones de cualquier tipo a los anexos del documento o adiciones al mismo;
- ii) Modificaciones que no impliquen cambios significativos a los objetivos inmediatos, los resultados o a las actividades del proyecto, siempre y cuando obedezcan a la redistribución de los insumos previamente aprobados; incrementos en los costos debido a la inflación; u otra razón justificada.
- iii) Modificaciones anuales obligatorias, a través de las cuales la entrega de insumos del proyecto es redistribuida o los costos de los expertos son incrementados, o de cualquier otro tipo debido a la inflación.

Sección II: Plan General de Trabajo y Presupuesto

Se adjunta el presupuesto del proyecto. El valor total del proyecto a ser financiado por el GEF es de \$4, 206, 536, más \$312,500 ya provistos para la fase de preparación del proyecto, para un gran total de \$4,519,036 en fondos GEF.

El proyecto no necesita fondos adicionales. El Financiamiento Paralelo presentado para este Proyecto es el presupuesto del PRONADEL, el cual incluye fondos del IFAD y del BCIE y contribuciones del GDH y las Comunidades.

La elaboración de Plan de Trabajo Anual y el Presupuesto (PTAP) para el primer año del Proyecto será la primera acción de la Unidad Ejecutora del Proyecto, conjuntamente con la Entidad Ejecutora. Este Plan será presentado al Comité de Coordinador del Proyecto y luego al PNUD, y será una condición para los desembolsos sucesivos de los recursos financieros del proyecto. El PTAP, con indicadores claros y cuantificables, será presentado durante el primer mes de la ejecución del proyecto.

Anexo 1D: Plan de Trabajo		2003		2004				2005				2006				2007				2008				2009	
		Año Calendario		Año del Proyecto		Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5		Año 6		Año 7		Año 8		Año 9			
Trimestre Calendario		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Trimestre del Proyecto		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inicio																									
Reclutamiento del personal																									
Establecimiento del registro de consultores																									
Establecimiento de procedimientos de gerencia e informes																									
Reuniones introductorias con contrapartes institucionales																									
Consultoría de apoyo de la fase de inicio																									
Compra de vehículos y equipo																									
Preparación de documentos de resumen de los estudios de diagnóstico del PDF-B																									
Talleres introductorios en áreas piloto																									
Estudio de línea de base																									
Ejecución																									
Canalización																									
Cursos de capacitación para el PRONADEL sobre asuntos ambientales (varios)																									
Asesoría en marcha y apoyo al PRONADEL sobre asuntos ambientales																									
Taller sobre mecanismos ambientales																									
Seminarios Anuales de 1 día para el PRONADEL sobre asuntos ambientales																									
Intercambios del personal de campo																									
Seminarios anuales para intercambio de lecciones aprendidas																									
Participación por personal del PRONADEL en cursos externos																									
Planificación del manejo de recursos en el área piloto																									
Talleres participativos de diagnóstico en áreas piloto																									
Definición de zonas y normas																									
Preparación de planes temáticos de manejo de recursos																									
Apoyo a la ejecución de planes de manejo de recursos																									

Sistematización de la planificación del manejo de recursos naturales																			
Documentos de Sistematización de planificación del manejo de recursos nat.																			
Evaluación y sistematización de lecciones aprendidas en áreas piloto																			
Documentos de sistematización de experiencias en áreas piloto																			
Proyectos de inversión ambiental en áreas piloto																			
Construcción del centro ambiental multi-usos en APSP																			
Construcción de sistema micro-hidro en APSP																			
Establecimiento de recursos de información en ambas áreas piloto																			
Establecimiento de fincas demostrativas en ambas áreas piloto																			
Establecimiento de otros proyectos ambientales en ambas áreas piloto																			
Proveer apoyo al sistema judicial en las áreas piloto																			
Proveer vehículos y otros equipos																			
Construcción de edificio																			
Cursos y Talleres																			
Fortalecimiento y apoyo a DINADERS y la SERNA para promoción (advocacy)																			
Seminarios																			
Visitas de campo para formuladores de políticas y leyes																			
Elaboración de documentos de información																			
Promoción de formulación de políticas a nivel regional																			
Consultoría para facilitar procesos de análisis locales																			
Talleres en áreas piloto																			
Talleres a nivel nacional																			
Documentos de sistematización y disseminación																			
Capacitación y apoyo de contrapartes institucionales en áreas piloto																			
Cursos y Talleres																			
Elaboración de documentos																			
Elevar el nivel de concientización sobre servicios ambientales																			
Cursos y talleres																			
Consultoría																			

Elaboración de documentos																								
Sistematización y apoyo de investigación																								
Consultoría de sistematización																								
Apoyo de investigación																								
Capacitación organizativa y apoyo a las comunidades de áreas piloto																								
Talleres y Consultorías																								
Creación de capacidad de organizaciones de áreas piloto																								
Talleres de diagnóstico y discusión																								
Cursos de capacitación para los CLAPs																								
Capacitación y apoyo en ecoturismo en áreas piloto																								
Cursos y talleres																								
Visitas de Intercambio de Experiencias																								
Diseminación																								
Apoyo a cooperativas forestales en áreas piloto																								
Cursos y talleres																								
Publicidad																								
Visitas de Intercambio de Experiencias																								
Estudios de Mercado																								
Ferias de productores																								
Apoyo al uso sostenible de la biodiversidad																								
Estudios Biológicos																								
Diseminación																								
Estudios de Mercadeo																								
Talleres participativos de evaluación de la diversidad																								
Documentación																								
Consultorías Técnicas y organizativas																								
Cursos y Talleres																								
Promoción de intercambios de agricultores e investigación participativa																								
Promoción de Cursos																								
Cursos en centros de aprendizaje participativo																								

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
 Honduras
 Monto Total
 4,206,536.00
 Período: 6 Años
 Número de Proyecto
 00036832

Título del Proyecto: Promoviendo el Manejo Integrado de Ecosistemas y Recursos Naturales en Honduras

Proj. ID	Resultados Esperados	Actividades	Timeframe				Resp	Fund	Donor	PLANNED BUDJET		Amount	
			Q1	Q2	Q3	Q4				Budget Short Description			
00036832	Múltiples beneficios ambientales globales, han sido obtenidos en el área de influencia de PRONADEL a través de la exitosa demostración, validación y diseminación de experiencias sobre este enfoque obtenidas en dos áreas piloto	Gestión administrativa y técnica y costos operativos					SAG	62150	10003	71300	Consultores locales	25,000.00	
							SAG	62150	10003	71400	Personal de Planta	1,040,055.00	
							SAG	62150	10003	71600	Viáticos (viajes)	120,012.00	
							SAG	62150	10003	72100	Subcontratos	82,389.00	
							SAG	62150	10003	72200	Equipo de oficina	149,900.00	
							SAG	62150	10003	72400	Equip Audiovi y comunica	72,560.00	
							SAG	62150	10003	72500	Suministros	36,600.00	
							SAG	62150	10003	72800	Equipo de infotecnología	40,724.00	
							SAG	62150	10003	73100	Instalac-Renta-Mantenito.	246,582.00	
							SAG	62150	10003	73300	Alg. y Mnto eq. Infotec	9,300.00	
							SAG	62150	10003	73400	Alg. y Mnto. otro Equipo	97,320.00	
							SAG	62150	10003	74100	Auditoría	21,000.00	
							SAG	62150	10003	74200	Audiovisuales e impres.	25,000.00	
							SAG	62150	10003	74500	Miscelaneos	103,009.00	
							SAG	62150	10003	75100	Facilities and admon.	72,430.79	
				Sub-Total Actividad							2,141,881.79		
								SAG	62150	10003	71300	Consultores locales	96,641.00
								SAG	62150	10003	71600	Viáticos (viajes)	20,837.00
								SAG	62150	10003	74500	Gastos misceláneos	89,388.00
								SAG	62150	10003	75100	Facilities and admon.	7,239.61
				Sub-Total Actividad							214,085.61		
								SAG	62150	10003	71300	Consultores locales	284,121.00
								SAG	62150	10003	71600	Viáticos (viajes)	103,632.00
								SAG	62150	10003	72100	Subcontratos	384,987.00
								SAG	62150	10003	72200	Mobiliario y equipo	20,038.00
								SAG	62150	10003	72400	Equip Audiovi y comunica	13,774.00
								SAG	62150	10003	72500	Suministros	6,000.00
								SAG	62150	10003	72600	Donaciones	347,156.00
								SAG	62150	10003	74500	Gastos misceláneos	464,364.00
								SAG	62150	10003	75100	Facilities and admon.	56,842.87
				Sub-Total Actividad							1,680,924.87		
								SAG	62150	10003	71300	Consultore locales	32,125.00
								SAG	62150	10003	71600	Viáticos (viajes)	34,917.00
								SAG	62150	10003	74200	Prod. Audiovi e Impres.	32,034.00
								SAG	62150	10003	74500	Gastos micelaneos	64,830.00
								SAG	62150	10003	75100	Facilities and admon.	5,736.71
				Sub-Total Actividad							169,642.71		
				TOTAL							4,206,536.00		

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Honduras

Total Anual

840,036.00

Año 1

Número de Proyecto

00036832

Título del Proyecto: Promoviendo el Manejo Integrado de Ecosistemas y Recursos Naturales en Honduras

Proj ID	Resultados Esperados	Actividades	Timeframe				Resp		PLANNED BUDJET						
			Q1	Q2	Q3	Q4	Part	Fund	Donor	Budget Short Description		Amount			
00036832	Múltiples beneficios ambientales globales, han sido obtenidos en el área de influencia de PRONADEL a través de la exitosa demostración, validación y diseminación de experiencias sobre este enfoque obtenidas en dos áreas piloto	Gestión administrativa y técnica y costos operativos	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	Consultores locales	15,000.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71400	Personal de planta	160,800.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viáticos viajes nacionales	20,002.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72200	Equipo de oficina	149,900.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72400	Equipo audio y comunic	22,760.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72500	Suministros de oficina	6,100.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72800	Equipo de computo	27,504.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73100	Renta, vigij. Y limpieza	55,082.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73300	Manten. Computadoras	1,550.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73400	Mant. Vehículos	14,100.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74100	Auditoría	3,500.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Seguros y miscelaneos	12,428.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and admn.	17,105.41			
			Sub-Total Actividad												505,831.41
					Transversalización de las consideraciones ambientales en PRONADEL para la obtención de múltiples beneficios ambientales globales	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	Consultores locales	8,206.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Gastos misceláneos	25,543.00			
Sub-Total Actividad												1,181.22			
		Promoviendo consideraciones ambientales en las áreas piloto	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	Consultores locales	7,500.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viáticos viajes nacionales	26,456.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72100	Contrato por servicios	137,837.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Gastos misceláneos	102,194.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and admn.	9,589.55			
Sub-Total Actividad												283,576.55			
		Documentación y diseminación las lecciones aprendidas	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	Consultores locales	5,000.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viáticos viajes nacionales	7,667.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Gastos misceláneos	2,500.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and admn.	530.85			
Sub-Total Actividad												15,697.85			
TOTAL												840,036.00			

Proj. ID	Resultados Esperados	Actividades	Timeframe				Resp		PLANNED BUDJET						
			Q1	Q2	Q3	Q4	Part	Fund	Donor	Budget Short Description				Amount	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	Personal de Planta					
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71400	Personal de Planta				165,625.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viáticos (viajes)				20,002.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72100	Subcontratos				47,389.00
			X				SAG	62030	10003	72400	Equip Audivi y comunica				9,960.00
			X				SAG	62030	10003	72500	Suministros				6,100.00
			X				SAG	62030	10003	72800	Equipo de infotecnologia				2,504.00
		Gestión administrativa y técnica y costos operativos	X	X	X	X	SAG	62030	10003	73100	Instalac-Renta-Mantenimiento.				38,300.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73300	Alq. Mnto eq. infotec				1,550.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73400	Alq. y Mnto. otro Equipo				16,644.00
						X	SAG	62030	10003	74100	Auditoria				3,500.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74200	Audiovisuales e impres.				5,000.00
							SAG	62030	10003	74500	Miscelaneos				17,663.00
						X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and admon.				11,698.30
			Sub-Total Actividad												345,935.30
00036832	Multiples beneficios ambientales globales, han sido obtenidos en el área de influencia de PRONADEL a través de la exitosa demostración, validación y diseminación de experiencias sobre este enfoque obtenidas en dos áreas piloto	Transversalización de las consideraciones ambientales en PRONADEL para la obtención de múltiples beneficios ambientales globales	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	Consultores locales				45,670.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Gastos miscelaneos				25,641.00
						X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and admon.				2,495.89
			Sub-Total Actividad												73,806.89
		Promoviendo consideraciones ambientales en las áreas piloto	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	Consultores locales				166,220.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72100	Subcontratos				100,100.00
						X	SAG	62030	10003	72200	Mobiliario y equipo				16,850.00
			X				SAG	62030	10003	72400	Equip Audivi y comunica				13,774.00
			X				SAG	62030	10003	72500	Suministros				6,000.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72600	Donaciones				6,000.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Gastos miscelaneos				28,915.00
						X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and admon.				11,825.07
			Sub-Total Actividad												349,684.07
		Documentación y diseminación las lecciones aprendidas	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	Consultores locales				5,000.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Gastos micelaneos				23500
						X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and admon.				997.5
			Sub-Total Actividad												29,497.50
TOTAL			Sub-Total Actividad												798,924.00

Título del Proyecto: Promoviendo el Manejo Integrado de Ecosistemas y Recursos Naturales en Honduras

Proj. ID	Resultados Esperados	Actividades	Timeframe				Resp		PLANNED BUDJET				
			Q1	Q2	Q3	Q4	Part	Fund	Donor	Budget Short Description			Amount
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71400	Personal de Planta	170,584.00	
		Gestión administrativa, técnica y costos operativos	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viajes y viaticos	20,002.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72100	Subcontratos	35,000.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72400	Equipo Audiov. y comp.	9,960.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72500	Suministros	6,100.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72800	Equipo de infotec.	2,504.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73100	Instal- Renta&Mnto	38,300.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73300	MaintHdwre	1,550.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73400	MaintTrnsp	16,644.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74100	Auditoria	3,500.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74200	Prod. Audiovi e Impres.	20,000.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Micelaneos	11,657.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and Admon.	11,753.04	
			Sub-Total Actividad									347,554.04	
		Transversalización de las consideraciones ambientales en el área de influencia de PRONADEL para la obtención de múltiples beneficios ambientales globales	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	Consultores locales	8,913.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viajes y viaticos	5,252.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Miscelaneos	13,499.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and Admon.	988.24	
			Sub-Total Actividad									28,632.24	
		Promoviendo consideraciones ambientales en las áreas piloto	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	LclCons-Sp/T	42,598.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viajes y viaticos	15,000.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72100	LclCons-Sp	34,800.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72200	Mobiliario y equipo	3,188.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72600	Donaciones	98,789.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Micelaneos	126,981.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and Admon.	11,247.46	
			Sub-Total Actividad									332,603.46	
		Documentación y diseminación las lecciones aprendidas	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	LclCons-Sp/T	7,500.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viajes y viaticos	10,000.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74200	Prod. Audiovi e Impres.	9,000.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Micelaneos	12,650.00	
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and Admon.	1,370.25	
			Sub-Total Actividad									40,520.25	
		TOTAL										749,310.00	

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Honduras
Año 4
Número de Proyecto 00036832

Total Anual
675,816.00
00036832

Título del Proyecto: Promoviendo el Manejo Integrado de Ecosistemas y Recursos Naturales en Honduras

Proj. ID	Resultados Esperados	Actividades	Timeframe				Resp		PLANNED BUDJET						
			Q1	Q2	Q3	Q4	Part	Fund	Donor	Budget Short Description	Amount				
00036832	Múltiples beneficios ambientales globales, han sido obtenidos en el área de influencia de PRONADEL a través de la exitosa demostración, validación y diseminación de experiencias sobre este enfoque obtenidas en dos áreas piloto	Gestión administrativa, técnica y costos operativos	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	Consultores nacionales	5,000.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71400	Personal de Planta	175,696.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viajes	20,002.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72400	Equip Audiovis y Corn.	9,960.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72500	Suministros	6,100.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72800	Equipo de infotec.	3,204.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73100	Instal-Renta y Mnto	38,300.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73300	Alq y mnto de eq. InfoT	1,550.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73400	Alq. Y Mnto otro equipo	16,644.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74100	Auditoria	3,500.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Miscelaneos	30,023.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and Admin.	10,849.27			
			Sub-Total Actividad										320,828.27		
			Transversalización de las consideraciones ambientales en PRONADEL para la obtención de múltiples beneficios ambientales globales			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	LclCons-Sp	8,207.00
						X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viajes	5,235.00
						X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Miscelaneos	16,285.00
						X	X	X	X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and Admin.	1,040.45
			Sub-Total Actividad											30,767.45	
			Promoviendo consideraciones ambientales en las áreas piloto			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	LclCons-Sp/T	32,583.00
						X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viajes y viaticos	36,139.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72100	LclCons-Sp	50,600.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72600	Donaciones	80,789.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Miscelaneos	80,145.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and Admin.	9,808.96			
Sub-Total Actividad											290,064.96				
Documentación y diseminación las lecciones aprendidas			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	LclCons-Sp/T	5,000.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viajes y viaticos	8,500.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74200	Prod. Audiovi e Impres.	9,000.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Miscelaneos	10,500.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and Admin.	1,155.00			
TOTAL											34,155.00				
											675,816.00				

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
 Honduras
 Año 5
 Total Anual
 556,233.00
 Número de Proyecto 00036832

Título del Proyecto: Promoviendo el Manejo Integrado de Ecosistemas y Recursos Naturales en Honduras

Proj. ID	Resultados Esperados	Actividades	Timeframe				Resp		PLANNED BUDJET						
			Q1	Q2	Q3	Q4	Part	Fund	Donor	Budget Short Description		Amount			
00036832	Múltiples beneficios ambientales globales, han sido obtenidos en el área de influencia de PRONADEL a través de la exitosa demostración, validación y diseminación de experiencias sobre este enfoque obtenidas en dos áreas piloto	Gestión administrativa, técnica y costos operativos	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	Consultores nacionales	5,000.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71400	Personal de Planta	180,859.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viajes	20,002.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72400	Equip Audiovis y Com.	9,860.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72500	Suministros	6,100.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72800	Equipo de infotec.	2,504.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73100	Instal-Renta y Mnto	38,300.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73300	Alq y mnto de eq. InfoT	1,550.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	73400	Alq. Y Mnto otro equipo	16,644.00			
						X	SAG	62030	10003	74100	Auditoría	3,500.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Gastos miscelaneos	15,833.00			
						X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and Admin.	10,512.32			
			Sub-Total Actividad										310,864.32		
					Transversalización de las consideraciones ambientales en PRONADEL para la obtención de múltiples beneficios ambientales globales	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	LclCons-Sp	13,225.00
						X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viajes	5,800.00
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Miscelaneos	4,820.00			
Sub-Total Actividad											834.58				
		Promoviendo consideraciones ambientales en las áreas piloto	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	LclCons-Sp/T	16,600.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viajes y viaticos	13,737.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72100	LclCons-Sp	13,400.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	72600	Donaciones	80,789.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Micelaneos	65,900.00			
						X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and Admin.	6,664.91			
Sub-Total Actividad											197,090.91				
		Documentación y diseminación las lecciones aprendidas	X	X	X	X	SAG	62030	10003	71300	LclCons-Sp/T	5,000.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	71600	Viajes y viaticos	4,500.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74200	Prod. Audiovi e Impres.	7,500.00			
			X	X	X	X	SAG	62030	10003	74500	Miscelaneos	5,800.00			
						X	SAG	62030	10003	75100	Facilities and Admin.	798.00			
Sub-Total Actividad											23,598.00				
TOTAL											556,233.00				

Proj ID	Resultados Esperados	Actividades	Timeframe							Resp	PLANNED BUDJET																																																																																																											
			Q1	Q2	Q3	Q4	Fund	Donor	Budget Short Description					Amount																																																																																																								
									Budget Short Description																																																																																																													
00036832		Gestión administrativa, técnica y costos operativos	X	X	X	X	62030	10003	71400	Personal de Planta	186,391.00	X	X	X	X	62030	10003	71600	Viajes	20,002.00	X	X	X	X	62030	10003	72400	Equip Audiovis y Com.	9,960.00	X	X	X	X	62030	10003	72500	Suministros	6,100.00	X	X	X	X	62030	10003	72800	Equipo de infotec.	2,504.00	X	X	X	X	62030	10003	73100	Instal-Renta y Mnto	38,300.00	X	X	X	X	62030	10003	73300	Alq y mnto de eq. InfoT	1,550.00	X	X	X	X	62030	10003	73400	Alq. Y Mnto otro equipo	16,644.00	X	X	X	X	62030	10003	74100	Auditoria	3,500.00	X	X	X	X	62030	10003	74500	Gastos miscelaneos	15,405.00	X	X	X	X	62030	10003	75100	Facilities and Admin.	10,512.46	Sub-Total Actividad																310,868.46
			X	X	X	X	62030	10003	71300	LclCons-Sp	12,420.00	X	X	X	X	62030	10003	71600	Viajes	4,550.00	X	X	X	X	62030	10003	74500	Miscelaneos	3,580.00	X	X	X	X	62030	10003	75100	Facilities and Admin.	719.25	Sub-Total Actividad															21,269.25																																																																
			X	X	X	X	62030	10003	71300	LclCons-Sp/T	18,620.00	X	X	X	X	62030	10003	71600	Viajes y viaticos	12,300.00	X	X	X	X	62030	10003	72100	LclCons-Sp	48,260.00	X	X	X	X	62030	10003	72800	Donaciones	80,789.00	X	X	X	X	62030	10003	74500	Micelaneos	60,229.00	X	X	X	X	62030	10003	75100	Facilities and Admin.	7,706.93	Sub-Total Actividad															227,904.93																																														
			X	X	X	X	62030	10003	71300	LclCons-Sp/T	4,625.00	X	X	X	X	62030	10003	71600	Viajes y viaticos	4,250.00	X	X	X	X	62030	10003	74200	Prod. Audiovi e Impres.	6,534.00	X	X	X	X	62030	10003	74500	Miscelaneos	9,880.00	X	X	X	X	62030	10003	75100	Facilities and Admin.	885.12	Sub-Total Actividad															26,174.12																																																							
			TOTAL																												586,217.00																																																																																							

Sección III /Otros Acuerdos /Carta de Financiamiento Conjunto



SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA
REPUBLICA DE HONDURAS

Del Despacho del Señor
Secretario

Tegucigalpa, M.D.C
5 de Marzo, 2003

NOTA SSA-136-2003

Señor
JEFFREY AVINA
Representante Residente
UNDP
Su Despacho

Asunto. Carta confirmando el apoyo y co-financiamiento, de parte del Gobierno de Honduras, FIDA, BCIE y comunidades locales para proyecto PNUD/GEF en Honduras.

Estimado Señor. Avina:

El propósito de la presente carta es confirmar el apoyo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería al Proyecto "Demostrando el Manejo Integrado de Ecosistemas y Cuenclas en Honduras", actualmente en su fase preparatoria. Consideramos que la propuesta de dicho proyecto es altamente compatible con los lineamientos estratégicos de política agrícola y de desarrollo rural, manejados por esta Secretaría, particularmente en lo referente al manejo sostenible de los recursos naturales; la transformación y diversificación productiva; el fortalecimiento institucional; y la generación de tecnologías y capacitación.

La relación entre el proyecto propuesto y el Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL), manejado por esta Secretaría, es de particular interés para nosotros. Durante la vida del proyecto PNUD-GEF, PRONADEL promoverá el acceso equitativo de la población rural a inversiones y servicios de desarrollo rural, en conglomerados de municipalidades pobres, con el fin de mejorar sus niveles de ingresos, su seguridad alimenticia y el manejo racional de los recursos naturales. Como resultado de la asociación entre PRONADEL y el proyecto PNUD/GEF, la totalidad del presupuesto restante de PRONADEL se invertirá de tal manera que los valores ambientales de importancia global se protejan y se promuevan en los 136 municipios que constituyen su área de influencia. Lo anterior se logrará por medio de la identificación y el apoyo de proyectos productivos y ambientales compatibles con la conservación, la facilitación de análisis participativos de contexto y la planificación del manejo de los recursos naturales, con base en la asesoría y apoyo brindado por el equipo del proyecto PNUD/GEF durante sus fases tanto de diseño como de implementación.

El co-financiamiento que se canalizará por medio de esta Secretaría se detalla a continuación. Lo mismo representa el presupuesto restante de PRONADEL del año 2003 en adelante, con la

Boulevard Miraflores, Ave. La FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos Señor Secretario: 232-8394, 231-1921; Fax (504) 232-53-75
Sub-Secretario de Agricultura 232-8851, Fax 231-15-47; Sub-Secretario de Ganadería 232-8817,
Fax 232-9338
Asesores: 232-8688, 232-5007, 232-84-48, Fax: 232-88-27
Apdo. Postal 309